

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8950

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5 50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2 50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 20 DE JULIO DE 1880.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

El consejo de ministros celebrado ayer duró próximamente cuatro horas.

El asunto principal que ha ocupado la atención de los consejeros responsables ha sido los ferro-carriles en construcción y en proyecto. Todos los antecedentes que podían ilustrar la opinión del gobierno, se han examinado con detenimiento y con el propósito del mejor acierto en la resolución de todos y cada uno de los espesados proyectos, cuyo examen continuará en uno de los próximos consejos.

Después se han ocupado los ministros de la nota del gobierno francés sobre pasaportes, y el ministro de la Gobernación ha quedado encargado de redactar las bases para un convenio con la nación vecina.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las últimas noticias del extranjero, y especialmente de las que se refieren á las fiestas celebradas en París con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

El ministro de Hacienda ha indicado algunas de las importantes reformas que se propone introducir en el departamento de su cargo, para la más perfecta regularidad en el despacho de los expedientes y cobranza de los impuestos.

Las noticias de Cuba que ha puesto en conocimiento de sus compañeros el señor ministro de Ultramar, son muy satisfactorias y de ellas hemos enterado estos últimos días á nuestros lectores.

El ministro de Fomento ha dado cuenta de los telegramas recibidos de las provincias sobre el estado de las cosechas, que no puede ser más satisfactorio.

En suma: el consejo ha sido puramente administrativo, y los ministros han demostrado el interés con que estudian estas cuestiones que tanto afectan á las provincias, y de las cuales solo se pueden ocupar con verdadero detenimiento en los interregnos parlamentarios.

Las personas presas á consecuencia del incendio ocurrido en Barcelona días pasados en la calle de Amalia, son veintidos, nueve hombres y trece mujeres.

En los primeros días de agosto firmará el rey un decreto ascendiendo á vice-almirante á D. Juan Bautista Topete, quedando amortizada

la vacante de contra-almirante que resultara por este ascenso reglamentario.

Así lo dice un periódico.

Probablemente mañana se remitirá á Santa Agueda para que la firme el señor ministro de Estado la contestación á la nota de la cancillería francesa, pidiendo se estableciera un documento de seguridad que reuniera mejores condiciones que la actual cédula, para identificar la personalidad de los viajeros que pasan la frontera ó se dirigen á la Argelia.

Al pasar por el cabo de Gata ha podido suceder una desgracia á la tripulación del vapor de guerra *Isabel la Católica*. Parece ser que el citado vapor traía á remolque el ancla, la que no había podido ser elevada á pesar de los esfuerzos hechos por la tripulación y los soldados. El peso de aquella rompió un tornillo de la máquina, paralizándose el movimiento de esta y principiando el vapor á hacer agua, que llegó á unas diez y seis pulgadas; advertido por el capitán, dió la voz de «botes al agua», introduciéndose la alarma y el pánico consiguiente. Por fortuna pudo repararse la avería y continuar el viaje sin más obstáculos.

El *Pabellón Nacional* declara hoy que todavía no se han definido los dogmas esenciales sobre que debe descansar el partido fusionista.

El *Pabellón* es también periódico fusionista.

En el pueblo de El Cuervo ha ocurrido un asesinato con circunstancias horribles. Parece que una mujer casada, jóven y agraciada; tenía relaciones ilícitas con un licenciado del ejército, y ambos debieron concertar deshacerse del marido. Al efecto aquel y un cuñado suyo, escondidos por la desnaturalizada esposa, esperaron al desgraciado marido, cuando iba á acostarse, y sujetándolo y amarrándolo á la cama, lo desnudaron y aplastaron á viva fuerza. El juzgado de Albarracín, con plausible actividad, se trasladó á El Cuervo en cuanto tuvo noticia del hecho, llevando consigo á los tres presuntos criminales.

El *Imparcial*, contestando á un suelto nuestro, insiste en que durante la ausencia del Sr. Sagasta, el general Martínez Campos queda encargado de resolver las cuestiones del momento que se originen en el campo fusionista.

También nos dice el colega que se han hecho indicaciones á los periódicos constitucionales para que consulten al general Martínez Campos cualquier duda que se les ofrezca durante la ausencia del Sr. Sagasta.

Pues créanos el *Imparcial*, no hay

exactitud en lo que asegura. Ni hay tales poderes conferidos al general Martínez Campos, ni hay tal orden á los periódicos constitucionales.

Y podemos decirlo, insistiendo una y cien veces en este punto, en la seguridad de que el colega no señalará por su nombre ni un solo periódico constitucional á quien se hayan hecho tales indicaciones.

Anoche se decía en algunos círculos políticos que las autoridades de Zaragoza habían tomado disposiciones referentes á orden público.

Procuramos informarnos en los centros oficiales de la veracidad de la noticia, y el hecho no tiene ni las proporciones ni la importancia que algunos le concedían.

El gobernador de Zaragoza detuvo anteayer á cinco individuos, sospechosos á los agentes de la autoridad, en cuyo poder fueron hallados algunos documentos, y ayer en el momento mismo en que pretendían salir de la ciudad fueron detenidos otros dos á quienes también les fueron ocupados algunos papeles, y materias explosivas.

Las autoridades no dan importancia al suceso, que realmente no la tiene con relación al orden público y han entregado á los detenidos, entre los cuales se cuenta una mujer, al juez de primera instancia del distrito del Pilar, quien instruye la causa correspondiente.

Dice hoy el *Liberal*:

Es indudable que varios carlistas de significación se proponen acudir á D. Carlos para que destituya del cargo de jefe del partido á D. Cándido Nocedal; pero no es menos cierto que los amigos de este no dan importancia á tales trabajos, porque los consideran completamente ineficaces, recordando, sin duda, que hace próximamente un año también dirigieron una misiva en dicho sentido los señores conde de Canga-Argüelles, Vinader, Vildósola y otros personajes del carlismo, sin que produjera otro efecto que la ratificación de los poderes que D. Carlos tiene concedidos al señor Nocedal para que dirija los asuntos de su partido.

El portador de la respuesta fué un diputado de las actuales Cortes, y con ella enviaba D. Carlos una copia de la esposición que firmaron los carlistas contrarios al señor Nocedal.

Hoy se ha dicho en los círculos políticos con referencia á un telegrama de Nueva-York, que el titulado ministro de la Guerra insurrecto, Pio Rosado, había sido pasado por las armas en Manzanillo.

Ignoramos el fundamento del rumor, y lo único que podemos decir es que en el ministerio de Ultramar, á

donde acudimos para confrontar la noticia, no se tiene conocimiento alguno de lo que anuncia el susodicho telegrama.

Los constitucionales que se hallan conformes con la actitud de la *Mañana*, decían anoche que los que quieran saber de una manera indubitable si este periódico representa ó no las aspiraciones de la mayoría del partido, deben pedir una reunión del partido constitucional, á cuyo seno vengan los representantes de los comités de provincias, y que entonces, puesta á debate la actitud de la *Mañana*, se verá como este periódico no marcha solo, sino bien acompañado.

Escriben de Villaquemado á un periódico de Ternel, que la tormenta que descargó en aquel término hace unos días ha inundado una fértil y estensa vega, transformando muchas heredades en planicies de casquijo y arena, con pérdida de casi todas las cosechas.

Por el correo de Cuba, que se ha despachado hoy en el ministerio de Ultramar, se remiten al general Blanco los datos pedidos telegráficamente hace dos días, á propósito del planteamiento de la nueva ley de Instrucción pública de Cuba.

No es cierto que el gobierno esté concediendo nuevas autorizaciones para establecimientos de jesuitas en nuestras provincias limítrofes á Francia. El único que allí existe es la casa de misiones jesuitas para Ultramar, compuesta de españoles, y que ya existía hace mucho tiempo, habiéndose trasladado á Bayona únicamente durante la guerra civil.

Algunos periódicos se ocupan del dictamen de la junta consultiva de Guerra sobre el ferro-carril del Pirineo central, y suponen al Sr. Cánovas poco informado del asunto para haberse manifestado tan resueltamente partidario de aquel dictamen, en la conferencia que suponen celebraron ayer con él los señores Herrando y marqués de Casa-Jimenez.

El *Liberal*, entre los diversos párrafos del artículo que consagra á este asunto, dice:

«La actitud del Sr. Cánovas no nos sorprende: es ya antigua, y todos cuantos han tenido ocasión y deber de hablar con él acerca de esa cuestión vital para el porvenir de aquella rica y sobria comarca, han adquirido el convencimiento de que, fuera del señor marqués de Campo y los eternos intereses catalanes, no tiene ese ferro carril adversario mas obstinado ni terrible que el Sr. Cánovas del Castillo.»

Y es ocasión de repetir nuestro dilema: ó el gobierno ignora lo que ocurre en Aragón, ó está resuelto á

contrariar la opinión manifiesta y justa de sus gobernados.

Ignora sin duda el Sr. Cánovas que hace seis días la opinión se halla sobrecitada en Aragón como en los días de mayores peligros.»

En primer lugar, el Sr. Cánovas del Castillo conoce perfectamente (y esto le consta al *Liberal*) todos los asuntos que se relacionan con el gobierno y la administración, y en segundo el señor presidente del Consejo conoce todos los detalles y todos los antecedentes del proyectado ferro-carril.

Los cuerpos facultativos civiles y militares han dado dictámen respecto de las condiciones técnicas del proyecto, y la junta consultiva de guerra basa su informe en las necesidades de la defensa del territorio.

El señor ministro de la Guerra ha espuesto verbalmente al consejo la historia del expediente y el resumen de todas las observaciones que los dictámenes extrañan; pero el gobierno, que no obra por impresiones, como supone el *Liberal*, estudia en estos momentos los trabajos oficiales para acordar en definitiva lo que convenga al interés público.

Desde luego podemos indicar que el gobierno inspirará su conducta en los informes militares, que en esta ocasión y en este proyecto tienen verdadera importancia.

La prensa de Galicia pide:

«Que se fomenten las obras públicas, que se realicen los caminos vecinales que exige la manera de ser de su diseminada población; que se utilice el don de sus rios, canalizándolos y aprovechando aguas utilísimas para la agricultura y la industria, que hoy van á perderse al mar; que se procure el fomento de la agricultura dando á su propiedad condiciones de movimiento y seguridad, sin prórogas ni acomodamientos; que los inmejorables puertos de Galicia, y su abrigada costa, puedan utilizarse para el comercio con el interior, dotando al país de las vías férreas que son indispensables.»

Este es el deseo del gobierno.

Por el ministerio de la Guerra se ha contestado favorablemente á la consulta elevada á aquel centro por la dirección general de Administración militar, proponiendo se haga extensiva á los jefes y oficiales retirados la real orden de 15 de agosto de 1879 que dispone la forma de sufragar los gastos de entierro de los empleados en servicio activo que fallecen sin recursos en los hospitales militares.

Ha sido autorizada la instalación en Deusto (Vitoria) de una casa misión de clérigos descalzos de la Santísima Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, dedicados á la predicación.

— 140 —

Un lacayo, con librea de luto, se presentó y entregó un billete perfumado á la señorita de Cernay, sin decir una palabra, sin hacer un gesto; después retrocedió algunos pasos, y se quedó inmóvil como un perro prusiano.

Magdalena abrió el billete delante de su padre, y le dijo: — Lee conmigo.

— Mi querida Magdalena: Es preciso ir al baile de madama de Moncal, es de absoluta necesidad, y es preciso; también es indispensable que os acompañe Mr. Pablo Guerin: muerto ó vivo, es necesario que vaya. Ya os veré; estad bella y sed dócil á mis consejos.

— Vuestro antiguo amigo,

— El baron Wachenheim.

— ¿Qué decide tu prudencia? preguntó Mr. de Cernay al ver la carta del baron.

— Iré al baile.

— ¿Te ha hechizado el baron?

— No, porque nadie es menos diablo que él.

— 141 —

— ¿Y qué piensas hacer para decidir á Pablo á que te acompañe? No creo que el influjo de nuestro buen amigo sea tan poderoso para con él como contigo.

— Mr. Pablo Guerin, preguntó el lacayo, ¿no vive aquí?

— Sí; ¿qué se ofrece?

— Mi señor me ha encargado que le entregue esta carta.

Mr. de Cernay tomó no sin asombro, la carta que el criado tenía en la mano, y volviéndola y revolviéndola entre sus dedos, llamó.

El sobre de esta segunda carta no estaba escrito de letra del baron.

— ¿Decis que vuestro señor os ha encargado esta segunda comision?

— Sí, caballero.

— El baron Wachenheim?

— El baron Wachenheim.

— Es particular... Iván, llevad esta carta á Mr. Guerin; le encontrareis en su gabinete, y le direis que le esperamos para el té.

— 144 —

— Magdalena ha pasado muy buena noche; por lo demás, te doy las gracias, pues tu celo demuestra el buen deseo y es digno de ti.

— No me supongas mejor de lo que soy; el hombre es un sér esencialmente egoísta, y piensa con más frecuencia en sí mismo que en los demás. Al salir de la cama he echado á correr para que me presenten á Pablo Guerin; no he querido faltarle, aun á trueque de pasar por indiscreto.

— Pues sígueme; iba precisamente en este momento á subir á la habitación de nuestro viajero.

Pablo estaba ya trabajando, á pesar de haber velado gran parte de la noche; sus ojos estaban rodeados de ese círculo violado que indica la fatiga; cubría sus mejillas una palidez desagradable, y sus labios se estremecían con mucha frecuencia, teniendo entre sus dientes apretados una pluma, que destrozaba en momentos de distracción.

— 137 —

La mirada de Magdalena brilló de alegría y la dirigió al cielo, como para darle gracias; después murmuró casi á media voz.

— Buena noticia, hermano mío! Buena noticia!

— He citado aquí á cuatro grandes profesores que son colaboradores míos.

— ¿Y cuánto tiempo permanecerán? preguntó Mr. de Cernay.

— Tal vez un año, dos, ó puede que tres; no podemos limitar nuestro trabajo... A propósito: ¿me habeis conservado mi antiguo gabinete? Veo que casi habeis hecho nueva la casa.

— Ha sido preciso hacer algunas reformas en tus habitaciones, sin tu permiso; pero Magdalena habrá hecho un buen arreglo, á fé mía.

— Gracias, hermana, soy un poco rutinario, como veis; pero la costumbre es una ley imperiosa, á la que me someto de muy buen grado.

cion. La autorizacion se hace libre de todo gravamen del Tesoro.

—Anoche se decia que hoy celebraran una conferencia los Sres. Sagasta y Martinez Campos. Añadiase tambien que esta conferencia se relaciona con el articulo publicado ultimamente por la *Mañana*.

Tenemos motivos para creer que la visita será puramente amistosa, y como de despedida, toda vez que el señor Sagasta sale el lunes para Panticosa.

—Dice el *Imparcial* que el general Martinez Campos queda encargado, durante la ausencia del Sr. Sagasta, de resolver las cuestiones del momento que afectan a la direccion del partido liberal dinástico.

No es cierto: al menos así lo dicen caracterizados constitucionales, que sostienen que allí donde se halle el señor Sagasta, estará la gefatura. Además que no hay tampoco cuestion alguna que resolver del momento. La circular está escrita y mañana sale para provincias.

Esta carta-circular no se dirige, como dicen algunos periódicos, a todos los comités constitucionales, sino únicamente a los cuarenta y dos que existen en las capitales de provincias. Estos comités se dirigirán luego a los de distrito.

En la circular no consulta más que dos cosas el Sr. Sagasta, que es el único que la firma: «Qué fuerza tiene el partido fusionista en la provincia y qué legalidad hubo por parte de los ayuntamientos para la rectificacion de listas electorales.»

—El *Eco de Madrid*, periódico constitucional, dice que el ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, sale con actos y disposiciones de su iniciativa a la defensa de los intereses públicos, en algunas ocasiones.

Bueno es que el discreto colega empiece reconociendo en parte los servicios del digno ministro de la Gobernacion, porque sería mucha abnegacion que en todo los reconociera, periódico de tan marcada posicion liberal.

—Ayer se ha dicho que el ministro de Hacienda ha llevado al consejo la organizacion de las direcciones de la Deuda y de Propiedades.

El Sr. Cos Gayon no ha hecho mas que indicar a sus compañeros algunas de las reformas que piensa llevar a cabo en beneficio del servicio público, pero no ha sometido a acuerdo del consejo ningun proyecto de organizacion relativo a esos centros directivos.

—Es inútil que se molesten recomendantes y recomendados ante la perspectiva de nuevas organizaciones en la Direccion de Hacienda.

El actual ministro conoce bien la necesidad de conservar en la administracion a los empleados antiguos prácticos y laboriosos, y pueden estos estar tranquilos consagrados exclusivamente al cumplimiento de sus deberes.

—A los que tanto se preocupan por las autorizaciones concedidas a diferentes comunidades religiosas para establecerse en España, debemos decir que el art. 29 del Concordato autoriza el establecimiento en los puntos que convenga de colegios de misioneros para Ultramar, congregaciones de San

Vicente de Paul, de San Felipe Neri, y otra orden de las aprobadas por la Santa Sede.

Las órdenes monásticas no comprendidas en el articulo citado van autorizadas por el gobierno en virtud de lo preceptuado por la Constitucion respecto a las asociaciones licitas, sin que tengan subvencion alguna del Estado, ni otras relaciones que las que se refieren al orden público.

—Dice la *Iberia* que la actitud de la *Mañana* no significa la que quieren dar a entender periódicos que no son fusionistas, ni tienen sus últimas declaraciones el alcance malicioso que ha querido dárselas.

—Dice la *Integridad de la Patria*:

«En vano se obstinarán algunos colegas oposicionistas en querer presentar como cuestion politica la del ferro carril del Pirineo Central. En este asunto, que hoy no tiene otro carácter que el de puramente militar y técnica, han emitido y seguirán emitiendo su indispensable y autorizada opinion corporaciones y autoridades militares, cuyos informes respetará el señor Cánovas del Castillo tanto como lo exige la índole especial del asunto.»

Seguros estamos de que, a seguir otra línea de conducta el señor presidente del Consejo de ministros, no cesaría de acusarle la prensa de oposicion por querer sobreponer su criterio a aquellos competentes informes.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 17.—Los periódicos de Milan publican las cartas que Boet dirigió al marqués de Valdespina durante la época en que ocurrió la desaparicion del Teison de D. Carlos.

Estos documentos integros figuran en la causa.

La semana que viene comenzará el discurso del fiscal, sosteniendo la acusacion contra Boet.

Se cree que a fines de mes se dará la sentencia.

El Cairo 17.—El khedivé ha firmado una ley reorganizando el ejército egipcio, fijando en cinco años el tiempo del servicio militar.

Paris, 17.—El consejo de la prefectura del Sena ha anulado la eleccion del comunero Trinquet, elegido concejal de Paris antes de la votacion de la ley de amnistia.

Viena, 17.—Segun noticias de la frontera de Rusia, anteayer ocurrió un serio conflicto entre un grupo de cosacos y un destacamento de gendarmes austriacos.

Los primeros penetraron en territorio austriaco con objeto de coger algunos prisioneros que habian conseguido evadirse refugiándose en Austria.

Los gendarmes intimaron a los cosacos a retroceder, pero habiéndose estos negado a ello, fueron rechazados a viva fuerza.

Median esplicaciones entre el gobierno de Viena y el de San Petersburgo.

Ragusa, 17.—Hoy han ocurrido nuevos encuentros entre albaneses y

montenegrinos, resultando varios heridos de ambas partes.

Tanto los primeros como los segundos están construyendo nuevas defensas.

Las autoridades turcas pretenden que han hecho gestiones para conseguir que los albaneses depositasen las armas, pero noticias de origen montenegrino aseguran que la Puerta alida y favorece la insurreccion.

Viena 17.—Segun noticias de la frontera de la Albania, los montenegrinos cayeron de improviso sobre el campamento atrincherado de los albaneses de Uragne, siendo rechazados despues de un encarnizado combate.

Un despacho de Constantinopla dice que este hecho ha sido la causa de que fracasen las negociaciones para una conciliacion.

Paris 17.—El *Diario oficial* de esta mañana publica una felicitacion que el presidente de la república ha dirigido al general Farré, ministro de la Guerra, por lo bien que ha dispuesto la fiesta militar del día 14.

El Sr. Gambetta ha felicitado tambien a los generales de la guarnicion de Paris.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Julio de 1880.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo.

El elemento fusionado se halla algo revuelto a consecuencia de la actitud de la *Mañana*, que defiende ideales tan avanzados que merecen el aplauso de algunos demócratas, mientras que algun otro periódico, *El Pabellon* por ejemplo, no olvida su procedencia conservadora, haciéndole decir que no está aun definido el credo del nuevo partido. Con este motivo se ha dicho que entre los mismos individuos del directorio se advertian ciertas divergencias; pero puedo asegurarle que aun cuando naciera alguna dificultad, esta no saldrá a la superficie dado el empeño que existe de aparecer fuertes, y es sabido que esto no podrían conseguirlo sin union, aunque para ello haga cada cual algun sacrificio de su parte.

Sagasta fué visitado ayer por su compañero Martinez Campos para despedirse de él con motivo al viaje que vá a emprender el primero de dichos señores. Se ha dicho que el jefe de la fusion encargaba al general la direccion interina del partido para los asuntos urgentes, y que la prensa que sostiene esta bandera habia recibido la consigna de recibir la inspiracion de D. Arsenio; pero creo que D. Práxedes no ha pensado en ceder su puesto ni por un momento, y que sus parciales se dirigirán a él donde quiera que se halle para que resuelva cuanto pudiere ocurrir durante su ausencia, que se prolongará algo mas de lo que se habia dicho, puesto que despues de tomar las aguas de Panticosa irá a Francia y tal vez tome baños de mar si así lo cree conveniente el Dr. Encinas, que es quien le acompaña en su expedicion, que empezará mañana. La circular a los comités de provincias salió en el correo de anoche.

Cánovas saldrá tambien mañana para la Granja, y el viernes irá a dicho real sitio todos los ministros con obje-

to de felicitar a la reina Cristina por sus dias, regresando el domingo despues de celebrar consejo que presidirá el monarca, en el cual tal vez se conceda algun indulto.

Continúa la escasez de noticias de fundamento que lo vengo anunciando hace dias, y que hace difícil la mision de corresponsal a menos que sea eco de lo que solo es debido a la inventiva. A este género pertenece el rumor de que el jefe del partido dominante cree necesario acentuar la politica en sentido mas conservador, suponiéndole dispuesto a dejar la presidencia por algun tiempo, previo acuerdo con el general Quesada, que se haria cargo de ella y gobernaria de manera que se atrajera a gran parte de los hombres del moderantismo histórico.

Las noticias de la Granja dan cuenta de estar aquel en este tiempo tan ameno Sitio muy animado, verificándose giras campestres, cacerias y reuniones que distraen a sus moradores de una manera muy agradable: en cambio en esta villa coronada se disfruta una temperatura irresistible por lo calurosa, y son pocas las distracciones que se ofrecen: nada tiene pues de particular en vista de ello que la emigracion aumente de una manera extraordinaria, conociéndose sus efectos entre los obligados a permanecer por escasez de recursos, y que sienten notable paralización en los talleres y comercios.

Los asuntos de Oriente causan inquietud apesar del acuerdo de las grandes potencias para resolverlos. La cuestion entre albaneses y montenegrinos ofrece agraviarse mas cada un dia, y las armas son los argumentos que se preparan para conocer quien lleva razon.

En el Bolsin de anoche estaba el consolidado a 19'375.

El corresponsal.

Variedades.

MODAS.

Los vestidos de campo y de viaje son los que por el momento preocupan la atencion de señoras y modistas, notándose en los obradores de estas una actividad que anuncia preparativos de marcha. Las telas de lana llamadas religiosas, surah beige, foulard de lana y punto inglés, son las que se combinan para los vestidos de viaje unas con otras, por ser todas de lanas finas y flexibles, ó cualquiera de ellas con tejidos japoneses en lana y seda, brochados en pastillas y lunares ó satenes de algodón. Los satenes de algodón, de una variedad de colores delicada, y lisos ó de dibujos encantadores, hacen verdaderos trajes de vestir para jardines, playas y casinos, pudiendo decirse que el foulard de seda y el saten de algodón son las telas aristocráticas del momento.

La tela religiosa, especie de muselina de lana muy fina, es la que se combina con el foulard de seda y con el raso para vestir, estando muy admitidos los trajes blancos ó de fondos muy claros en las citadas telas; en cambio las señoras de alguna gravedad tienen mucho en qué elegir

en tonos oscuros, como nutria, azul marino, verde mirto, escabiosas, sobre estos fondos se ven estampadas pompador y brochados japoneses en pastillas y lunares de diferentes formas y guatos.

El traje negro que ha sido tan estimado este invierno, no pierde su valor con la estacion nueva, y grandinas de bellos calados y trajes de raso con las mangas formadas por tiras de encage y tiras de seda ó de terciopelo, serán el complemento de la elegancia: pero dejando estos atavíos que de paso indicamos para tener nuestras lectoras al corriente de todo lo que se gasta, vamos a ocuparnos de hechuras de viaje y campo, que es lo importante del momento.

Háblase otra vez para traje de viaje del cuerpo *bebé*, fruncido del hombro y del talle, ceñido este con cinturón de cinta de raso, sugeto por hebilla y descendiendo puntas y lazadas flotantes: esta hechura para joven de edad es encantadora, y se hace mucho en saten con toda la falda por delante cubierta de volantitos orillados de puntillas y dos paños encima formando túnica abierta y muy corta que vá a unirse detrás en un gran lazo con las puntas flotantes. Es de gran novedad tambien la hechura *Abadesa* para vestidos de satenes ó lanillas oscuras en dos tonos adornada la falda de ancho plegado, sobre el cual va anclada tira de otro color, como figurando vuelto el forro de la sobrefalda, el cual oculta el fin de la polonesa holgada, ceñida al talle con un cordón, completando la túnica esclavina muy corta con cordón al borde y cuello y capucha microscópica de la tela de adorno, lo mismo que las vueltas de manga; con este traje conviene el sombrero *Monseñor*, de paja gris con forro de color del traje y cordón alrededor de la copa, haciendo todo el un traje propio para viaje y excursiones por las montañas.

En lanas madras, con la túnica recogida de adelante y la casaca con postillon abierta sobre el chaleco fruncido ó plegado, y este ceñido con cinturón, se hacen tambien trajes verdaderamente juveniles, y en ellos se pone generalmente el volante *reponsal* al borde de la falda y siempre de otro color, generalmente de raso encarnado, si al vestido le está bien. Hay tambien otra hechura propia de campo, que la que completa el cuerpo un pequeño pañuelo de la tela del adorno, en punta por detrás y con las otras dos amarradas por delante.

En sombreros reina verdadera anarquía; cada cual los lleva en armonia con su gusto ó con su género de belleza; pero como regla general, diremos que los sombreros de vestir son pequeñísimos, en paja natural y forma capota, con bridas correspondientes al adorno del sombrero; algunas señoras los prefieren sin ellas, porque dan calor; pero el verdadero sombrero de vestir las exige, y se ven muchas de paja calada y forradas de raso, oro viejo, malva ó granate, otros tejida la paja con plata y oro; las plumas se utilizan siempre para los sombreros, pero este año dominan las flores, flores grandes, de colores, que armonicen con el adorno una amapola grande, dos flores adon-

do... Si lo permitis, voy a hacer una visita a mis manuscritos y mis libros.

—¿Y a?

—Despues de vosotros, ¡no es para mí lo más querido que tengo en este mundo?

—Pero, Pablo, estais rendido de fatiga...

—Voy a ver si mi criado ha puesto en orden los papeles tan preciosos que he traído conmigo... Perdon, bajo al instante, y estaré en vuestra compañía antes de cinco minutos.

Mr. de Cernay y su hija se miraron. Magdalena bajó los ojos: y despues de un largo silencio, Mr. de Cernay la estrechó contra su corazón y la dijo:

—¿Tú ves como Pablo no ha cambiado?

—¡Ni yo tampoco, padre mío!

—¡Ni yo!

Esta respuesta hirió de muerte el alma del desgraciado anciano,

tirado, monsieur Cernay estrechó la mano de su hija, y por algunos momentos se quedó contemplándola con doloroso éxtasis.

Magdalena levantó su bella cabeza, y echándose en los brazos de su padre, murmuró con voz ahogada por las lágrimas:

—Valor, padre mío; no te quejes; soy feliz... él... está... aquí... tus dos hijos viven bajo un mismo techo.

Al otro día, antes de las diez, monsieur Denis de Magnan se presentó en casa de Mr. de Cernay.

—¿Me parece que no os hago esperar mi visita, ¿eh? exclamó alegremente el sábio, estrechando la mano de su amigo. ¡Ah! ¿cómo vá por aquí? no del todo mal, ¿no es verdad? Raymond vendrá a saber de tu querida Magdalena; en cuanto a mí, dejo a un lado la etiqueta, y me presento, como vulgarmente se dice, antes de que se haya levantado nadie en tu casa.

Al cabo de algunos minutos volvió el criado.

—Mr. Guerin me encarga os diga que irá mañana al baile de Mme. Moncal.

El criado del baron saludó y se retiró sin decir una palabra.

—No sé si sueño, exclamó monsieur Cernay... ¡Qué! ¡Pablo se decide a ir al baile!

—Tú no has contado jamás con la Providencia, mi querido padre.

—¿Y Mr. Pablo vá a bajar? preguntó monsieur Cernay a su ayuda de cámara.

—Mr. Pablo no tomará el té esta noche; ruega al señor y a la señorita que le dispensen.

—Estaré enfermo... Papá; vé a ver.

—Mr. Guerin no parece estar enfermo; al contrario.

—¿Y qué hace allá arriba desde hace una hora?

—Está trabajando.

En cuanto el criado se hubo re-

que suspiró y se calló; despues reanudó la conversacion, haciéndole girar sobre cuestiones insignificantes.

—A propósito, dijo Mr. Cernay, ¿has escrito a Mme. Moncal para prevenirla que no iremos mañana su baile?

—Lo habia olvidado.

—¿Y estás decidida a no acudir a esa invitacion?

—A menos que tú no decidas lo contrario.

—Yo no tengo otro deseo que tu yo, hija mía.

—Pablo no ha puesto jamás los pies en ningun baile, y no creo que se decida mañana a hacer aprendizaje, así... quedaremos pasaremos una deliciosa noche en familia; ¡hay cosa mas deliciosa!

El ayuda de cámara anunció que un criado de Mr. Wachenheim quería hablar a mademoiselle Magdalena.

—Hacedle entrar.

mideras de bello color de malva azulada, tres rosas cada una de su color, son los adornos preferidos. Para campo el sombrero *Monseñor* con ala ancha levantada de un lado y con corchones al rededor de la copa son los obligados. Como adorno de los sombreros de campo, un gran lazo por delante, débil y con hebillas ó imperdibles en el centro, el pañuelo gris cuadrillé rodeado de la copa ó la corona de flores silvestres, son los adornos que ordinariamente se colocan sobre la paja negra, gris ó marrón. Para playa se han hecho también sombreros de ala ancha con dos encajes sobre el ala, sobresaliendo el de la orilla á dar sombra al rostro.

Gacetas.

Para empezar.—Es muy posible que para evitar pronto los perjuicios que hoy se vienen sufriendo, se construya primeramente sobre el arroyo de San Lorenzo el puente necesario para comunicar la calle de Santa María de Gracia con la plazuela de San Lorenzo, á semejanza del que hoy dá cómodo paso á la de San Rafael, sin empezar al cubrimiento general del caño dentro y fuera de la población. Esto será muy conveniente, y son muchos los beneficios con esta mejora.

Elecciones.—Hé aquí los barrios de esta capital que componen los tres distritos que han de elegir en Setiembre Diputados provinciales. Primero: Catedral, Alcazar viejo, Espiritu Santo y San Juan. Tercero: San Lorenzo, la Magdalena, San Andrés, Merced y Trassierra. Cuarto: San Pedro, Santiago y San Nicolás de la Ajerquia.

El vigia.—Yo me subo á mi atalaya:—sube la temperatura. Y en cambio se encuentra en baja...—lo que ustedes se figuran.

Teatro de verano.—Se han suspendido por unos días las funciones en este lindo coliseo, con objeto de reorganizar la compañía que en la actualidad lo ocupa, con los artistas que mas agradan al público y otros de reputación conocida. Mañana probablemente darán su primera función.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida los días 17 y 18 de Julio en los fiados de esta capital.—Por el Central, 81'88 pesetas.—Puente, 1281'98.—Pretorio 1565'17.—San Sebastian, 776'32.—Tejares, 1267'26.—Matadero, 1010'12.—De las 8982 pesetas 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2742'63.—A la provincia y Municipio 2742'74.—Adicionadas 497'36.

Se anima.—El gentío fué inmenso el último domingo en el paseo del Gran Capitan, donde se pasó regular el rato; pero no sucedió lo mismo en el de la Ribera, donde la numerosa concurrencia que asistió tuvo á cambio de la música bastante calor y no poco polvo.

Boletín demográfico.—Hemos recibido el que con tanto acierto se publica por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, con datos comprensivos desde 31 de Mayo á 27 de Junio del corriente año. Según ellos, en dicho período hubo 1021 nacimientos en esta provincia y 859 defunciones, habiéndose aumentado la población con 162 habitantes; siendo clasificados los nacimientos de la manera siguiente: 532 varones, de ellos 31 ilegítimos, y 489 hembras, 36 ilegítimas.

Está feo.—El espectáculo que ofrece la calle del Arca del Agua no puede absolutamente pasar: renunciamos á describirlo, y por hoy nos limitamos solo á llamar la atención de la nueva y activa guardia municipal, y ojalá no tengamos que tratar mas de ello.

Protectorado.—En las propuestas para ascender en categoria serán preferidos los catedráticos que, habiendo dado pruebas de aptitud y celo en el ejercicio de la enseñanza, fueren autores de obras ó de otros trabajos científicos ó literarios calificados por el Consejo de Instrucción pública como título suficiente para obtener esta recompensa.

Crítico como muchos.—Anteayer oímos á un sugeto al parecer forastero que en la puerta de un establecimiento público censuraba á nuestros campesinos diciendo. Aquí se *ise* por *tos jacha, jiguera, jormigon y jato: sen que Eusionario* habrán *leio esos perpositos?* En el que usted los suyos, amiguito, podría decirse.

Restanquacion.—Las obras para la de la capilla mudéjar del hospital de Agudos han dado ya principio.

Defuncion.—Anteayer tarde falleció en esta capital D. Francisco Cerrillo, á cuya honradéz estaba encomendado uno de los mas acreditados establecimientos de vinos. Fué excelente padre y sumamente apreciado por toda clase de personas, gracias á su probidad y demás buenas cualidades. Sentimos el dolor de su viuda é hijos, á los que deseamos algun consuelo.

Subasta.—El veinte y uno de agosto se subasta en las minas de Almuden el suministro de monte bajo para destilacion de las mismas.

Efemérides.—Hoy.—1221.—Fernando III, el Santo, pone la primera piedra de la Catedral de Burgos.—1535.—Conquista de Tunes por Carlos V.

Temperatura.—Llevamos dos dias en Córdoba de un calor sofocante, y tanto mas cuanto que nos habíamos acostumbrado á la frescura que se disfrutaba casi todas las noches, y que verdaderamente era impropia de la estación en este pais.

Consulta médica.—Es raro, doctor, lo que me sucede. Cuando fumo, despues de comer, experimento desvanecimientos. ¿Qué podría hacer para evitarlo?—No fumar, le dice el doctor sonriéndose. El consultante exclama todo admirado:—Teneis razon. No habia caido en ello.

Se fué.—Anteayer al medio dia desapareció de su casa, calle de Frias número diez y siete, un jóven de diez años de edad llamado Antonio Tejero y Quintana. Se ignora absolutamente qué podrá haber causado esta desaparicion, que como es natural tiene dolorosamente impresionada á su familia.

Remates.—La Diputacion provincial ha aprobado en su sesion última los del veintiuno y treinta de Junio anterior para el abastecimiento de artículos de consumo á los cuatro establecimientos de Beneficencia de la capital.

Defunciones.—De las 859 ocurridas en esta provincia en Junio próximo pasado, fueron 339 de individuos menores de un año; 151 de 1 á 5; 15 de 5 á 10; 16 de 10 á 20; 81 de 20 á 40; 113 de 40 á 60 y 134 de mas de 60. Continúa siendo la infancia la que tiene el triste privilegio de figurar en primera línea en este particular.

Seccion minera.—Se ha solicitado se declare de utilidad pública la explotacion de las minas *Aurora, Arman, Fanny, Ciencia, Amor y Clotilde*, de este término municipal.

Pensamiento.—Los que no pueden justificar su conducta la explican con la consabida frase *porquís sé*. A lo que se les puede contestar con esta otra *porque no*.

Riego.—La prensa sevillana lo pide para todos los arrecifes de la ronda. ¿Aquí nos contentamos con lo mismo.

Receta contra el calor.—Tomarás diez duros; comprarás con ellos un billete de loteria. Si te toca el premio gordo te vas á Rusia; y si no te toca, ya estas fresco!

Alcances.—La *Gaceta* del domingo publica una lista de individuos que, habiendo pertenecido al ejército de Ultramar, les ha correspondido ser llamados para el cobro de sus alcances. Este llamamiento llega hasta el número mil seiscientos del turno de pago.

Destino.—Lo ha obtenido en el ejército de Cuba el teniente de caballería Sr. D. Luis Sartorius Chacon.

Cartas.—Se encuentran detenidas en esta Administracion Principal de Correos por falta de direccion una carta dirigida á D. José Gallego y otra á D. Dolores Torres.

Estado de situacion.—Segun el de la guardia civil de esta provincia, hay en esta capital veinte y cuatro individuos de infantería y nueve de caballería.

Enfermedades.—Las ocasionales de las defunciones habidas en esta provincia en el periodo de 31 de Mayo á 27 de Junio próximo pasado fueron: la viruela, de la que fallecieron 13 individuos; 3 de sarampion; 4 de escarlatina; 30 de difteria y crup; 32 de coqueluche; 18 de tífus abdominal; 8 de tífus exantemático; 79 de disenteria; 19 de fiebre puerperal; 5 de intermitentes palúdicas; 51 de otras enfermedades infecciosas; 31 de tífis; 83 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios; 31 de apoplejia; 4 de reumatismo articular agudo; 77 de catarro intestinal; 11 de cólera infantil; 347 de las demás enfermedades; 8 por accidente; 3 por suicidio y 2 por homicidio.

Mejora.—Se encuentra en la comision de fomento de la Diputacion provincial para que emita dictamen, el expediente relativo á la autorizacion pedida por el ingeniero jefe de caminos provinciales para construir un paso sobre el rio Genil que facilite la construccion de la carretera de Palma á Fuente-Palmera, en sustitucion de la barca que venia utilizándose para dicho objeto.

Cantar.—Cuando paso por tu casa—no me hablas ni me miras,—pero cuando pasan otros—te sales de tus casillas.

Interdicto.—El juzgado de la izquierda de esta capital ha mandado se dé posesion al administrador judicial de la testamentaria del presbítero D. Francisco Antonio Ayllon de la Dehesa de la Viuda, término de Adamuz.

Sin comentarios.—El alcalde de un pueblo de una provincia vecina se ha dirigido á la superioridad, consultando lo que ha de hacer en vista de que la coleccion de pesas y medidas decimales que tiene el Ayuntamiento está en mal uso, á pesar de no haberse usado nunca, y que no quiere aceptar el sistema el rematante del arbitrio de pesas y medidas, ni la generalidad de aquellos habitantes, porque ninguno ha podido entenderlo.

Convocatoria.—Por una del señor juez de Caba se llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Rafael Alcántara Ulloa, que murió en aquella ciudad el tres de Mayo último.

Montepío.—En una de las primeras reuniones que celebre el Colegio de abogados de Madrid, se discutirá el proyecto de un Montepío que comprenda á todos los colegios de España.

El calor.—El tiempo ha entrado ya en un periodo de completa calma durante la última semana, en cuyos dias si bien se notaba alguna tendencia á variar, no llegó sin embargo á realizarse, elevándose notablemente la temperatura, con ligero descenso por las noches, mas apacibles que las de las semanas anteriores. Aun cuando uno de los elementos necesarios para el sostenimiento de la vida sea el calorico y de su aumento se originan bastantes perturbaciones orgánicas, preferible es que en cada estación reine la temperatura que la corresponda, librándonos de esta suerte de la inconstancia del tiempo, que ocasiona generalmente mayores males.

Esta elevacion de la temperatura que nos rodea, excitando copiosamente la secrecion del sudor, disminuye la de la orina, acelera ligeramente los movimientos del corazon y los respiratorios, enrojece la piel, aumenta la temperatura propia del cuerpo, produce una gran laxitud material y moral, pesadez con tendencia al sueño y por último bastante sed y alguna inapetencia. Estos efectos se reflejan en el modo de ser de las enfermedades agudas que hoy existen, tendiendo á localizarse la mayoría de ellas en el aparato digestivo bajo la forma biliosa ó de saburra gástrica ó de diarrea, adoptando otras veces el carácter congestivo é inflamatorio en los individuos que se esponen mas directamente al sol. Disminuye el sarampion, no son tan frecuentes las afecciones catarrales y molestan menos los dolores reumáticos. Ha disminuido el número de defunciones. Ha empezado la temporada de baños y muchos enfermos crónicos se dirigen á diferentes establecimientos de aguas minero-medicinales, en busca, si no de la salud, al menos de algun alivio para sus dolencias, esperando con ello pasar mas tranquilos el próximo invierno.

Expedientes.—Cuatro de prófugos de la última quinta se han formado por el cupo de Aguilar, uno por el de Belalcázar, otro por el de Hinojosa, cinco por el de Lucena, uno por el de Palma, cuatro por el de Priego y uno por el de Iznajar. Por el de esta capital ya digimos que eran cinco.

Cancelacion.—Por el departamento de Emision de la Direccion de la Deuda pública se ha ordenado cancelar y amortizar, por falta de los documentos necesarios, justificantes de la reclamacion, una lámina del cinco por ciento no negociable, importante cinco mil seiscientos veinte y siete reales trece maravedis, perteneciente á la dote de la capellania fundada en Pozoblanco por D. Pedro Rodriguez; una id. de och mil seiscientos treinta y ocho y veinte y tres, de la obra pia fundada en referida villa por Marta Peralvo, y una de mil cuatrocientos ochenta y cinco, perteneciente al vin-

culo y mayorazgo que posee el Excelentísimo Sr. Conde de Valdelagrana.

Telégrama.—Uno dirigido el viernes desde esta capital á Madrid, Hotel de Madrid, para D. Teodoro (Turralde, se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado á su destinatario á causa de hallarse ausente de dicho hotel.

Pregunta.—La Diputacion provincial ha acordado elevar una al gobierno de S. M. para que se sirva resolver si el terreno de salobrar ocupado por la laguna del mismo nombre, ó del Conde, debe declararse nuevamente de aprovechamiento comun para los vecinos de Luque, ó ha de incautarse de él el Estado, y en este caso procederá su enajenacion.

Circular.—Por el correo del sábado salió de Madrid á provincias la circular del directorio liberal-dinástico á los comités de dicho partido.

Cuentas.—Hasta el veinticuatro se hallan de manifiesto en Posadas las cuentas del posito.

Sensible.—Hace tres noches tuvo una recaída en su enfermedad el acreditado diestro Frasuelo. En las altas horas se le presentó una fuerte inflamacion en el brazo, que hizo necesaria una operacion quirúrgica. Anteayer continuaba bastante molesto por agudos dolores.

Tres.—Este año han obtenido la nota de sobresalientes en las cátedras de segunda enseñanza de Sevilla tres señoritas que están matriculadas en aquel instituto.

Buena accion.—El domingo cayó un niño á la ría de Bilbao, y el consúl de Bélgica arrojándose al agua consiguió salvarlo.

Sospechas.—En las afueras de Zaragoza ha aparecido una muger degollada y ha sido preso su marido.

Tristes datos.—Publica un periódico alicantino los siguientes de los daños causados por la inundacion de Murcia. El total de personas que han muerto ó desaparecido, asciende á 761; el de las que han quedado sin albergue, á 28.005; el de los que han perdido todo ó la mayor parte de su ajuar, á 31.192. El valor de 381 edificios derruidos, se calcula en pesetas 4.623.456; el de los que han sufrido desperfectos, en cuatrocientos cincuenta y un mil ochocientos el de los animales ahogados en 883.673 pesetas; el de los perjuicios de la industria y comercio, en 1.593.000 pesetas; el de las pérdidas en la agricultura en 17.390.000, lo cual hace junto 91.960.923 pesetas; y añadiendo la pérdida de la cosecha de seda que se calcula en 4.500.000, importa todo 145.000.000 próximamente.

Obras.—La empresa de los ferrocarriles andaluces ha consignado para el servicio de via y obras, con destino á las líneas de Cádiz, Sanlúcar, Osuna, Roda y Ecija, un crecido crédito extraordinario á demás de la cantidad que anualmente se señala. El objeto es ampliar y terminar cuanto antes las obras que se están efectuando en algunas estaciones y en los puentes, como asi mismo para construir nuevos andenes.

Quedó triste.—La famosa venta de la *Alegria*, en Sevilla, ha sido destruida por un incendio.

Enseñanza.—El ministerio de Fomento ha autorizado la creacion de una escuela superior de maestras en Granada.

Pliego.—Se ha aprobado el de la subasta que ha de celebrarse para la construccion y explotacion de un cable telegráfico submarino entre Cádiz y Tenerife.

Muy mal.—El jueves un industrial muy conocido en Granada púso término á sus dias arrojándose por el sitio llamado murallas de San Cristóbal. Se ignoran los móviles.

Trabajos.—Dicen de Huelva que las obras de los alrededores de la Rábida han recibido gran impulso. De un dia á otro se formulará el programa de la festividad, según nos dicen.

Dicen de Sevilla.—A consecuencia de ciertos abusos cometidos por algunos de los escribanos actuales de Sevilla, se ha dispuesto por la Sala de Gobierno de la Excmo. Audiencia se gire una visita á todas las escribanías, lo cual se está practicando hace varios dias por un señor magistrado y un oficial de sala.

Servicios.—La guardia civil de Huescar, provincia de Granada, ha preso al famoso criminal José Sanchez (a) Santos, fugado con tres compañeros mas de la cárcel de Lorca el veintiocho de mayo último y á Antonio Carpio Pinos, acusado como prin-

cipal autor del robo perpetrado en cartorces de enero último, en la administracion de consumos de dicha villa.

Carta.—En Madrid se halla detenida por falta de franqueo una con sobre á D. Juan Meneses, Fernan-nuñez.

Al agua.—Ha sido votada en las playas de San Andrés, de Málaga, la preciosa y amplia casa flotante de hierro que por encargo y para servicio del club de Remeros ha sido construida en la ferreteria de Heredia.

¿Qué tal.—Los periódicos de Sevilla dan cuenta de haber sido herido un hombre de tres puñaladas, quedando muerto casi instantáneamente, y que registrado el agresor, se le encontraron en el acto tres navajas, y una más despues de ser conducido á la cárcel.

Observacion.—Ha caido (con perdon de la frase) á un aguador uno de los premios mayores del último sorteo de la loteria. Y añade un periódico madrileño: «Una vacante más. Porque suponemos que á estas horas habrá dimitido su plaza el agraciado.» Y nosotros creemos que siendo así ya estará provista.

Estanco.—El primero de carbella está vacante y será provisto dentro de quince dias.

Peor que Cain.—El jueves un individuo hirió malamente en el barrio de San Bernardo de Sevilla á un hermano pequeño y trató de disparar un tiro á su propia madre. HorrORIZAN estos crímenes.

Valdemoro.—El espada de este nombre y otros toreros están ya en New-York esperando que se termine la plaza y que lleguen de Méjico los toros.

Hoy á las 12 se reunirá el Colegio Médico en el salon alto de la Compañía, para tratar asuntos de importancia: se ruega la puntual asistencia.

Boletín religioso.

Hoy, San Elias, profeta y fundador, Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.—Mañana, Santa Práxedes, virgen.

JUELGO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia auxiliar de Ntra. Sra. de la Merced, por varios devotos, por los difuntos.

Sesto dia de la solemne novena en la Iglesia del Convento de religiosas Carmelitas descalzas de Santa Ana que anualmente dedica referida comunidad á Ntra. Sra. del Carmen: dará principio á las seis de la tarde.

Sesto dia de solemne novena en la Iglesia hospital de Ntro. Padre Jesús Nazareno, á Ntra. Sra. del Carmen, dando principio al toque de oraciones.

Tercer dia de solemne novena á Maria Santísima del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas calzadas, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Pedro Moreno y Molina. Por la mañana á las diez se celebrará una solemne funcion al Gran Padre y Profeta de Dios Elias, en la que predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.



Segundo aniversario

por el alma del Sr. D. Joaquín M. de Trillo Figueroa y Ricobó, que falleció el 21 de Julio de 1878 (e. p. d.)

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho dia por el alma de referido señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales.



Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el dia 22 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de seis y media á ocho y media de la mañana, por el eterno descanso del alma de Señor D. Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

La Universal única europea.
GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y
RESINOSO PARA
LA CONSERVACION DEL CALZADO.
 EMBAJADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862
 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.
 Unico depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, á los precios siguientes:
 Pastillas: Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., del 4, caja 150 céntimos.

COMPOSICION
PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES
DE CARRATRAGA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraga, de análogas virtudes á los de Archeda, Ontaneda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.
 Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.
 Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.
 Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la corosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
 Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS
 DE LA COMPAÑIA
WHEELER Y WILSON
 DE NEW-YORK
 DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES
LAS MEJORES DEL MUNDO

LAS MAS ECONOMICASLAS MAS SENCILLAS

Á PESAR DE LA SUPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCIONY SILENCIOSAS POR LA GRAN DIOSIDAD DE SU MECANISMO

Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.

PARIS 1878
UNICO GRAN PREMIO

MAQUINAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
 UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA
CAPDEVILLE BARDES
 AYUNTAMIENTO, 8.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

Huerto. Se arrienda desde el día el de la calle de Marroñes núm. 8. Informarán en Librería de este periódico.
 Venta. Se vende una alonza que canta admirablemente: la de la Conde Gavia número 14.
 Modista francesa. Madama Bedech, ofrece su taller, Morillos 6. En el mismo se necesitan operarias.
 Pesas y medidas legales. Se han recibido directamente de fábrica en la Librería del DIARIO.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,
 Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:
 "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."
 ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNCUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,
 En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:
 "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándome de regalos tales como leche, aves, cuscus, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."
 ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los mismos autores de las mismas unguentos que adoptan el título de "Holloway y Co." Hay en todas las partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.
 Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con "Tomás Holloway, dirigidos á las ciudades señoras."
 Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento vienen acompañados de amplias instrucciones en cada uno de ellos en castellano al modo de usar los medicamentos.
 Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna. El Doctor CLEBEREN, médico del Hospital du Midi ha administrado las Capsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

NOTA.—Rehúsenos cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 78, St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

ENFERMEDADES SECRETAS

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
 con QUINA y COLUMBO

Contra el Empequecimiento de la sangre, Coros palidas, Calenturas, Fiebres y Nervos; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó exesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
 Precio: 24 REALES
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado.

Máquina agrícola perfeccionada PARA ESPAÑA.
TRILLADORAS, SEGADORAS, ARADOS
AVENTADORAS PARA LAS ERAS



Ricardo Hornsby é hijos Grantham
 Depósito para Córdoba y Extremadura D. JOSE YOUNG, San Zoilo 4, Córdoba.
 Se venden de muy acreditadas fábricas inglesas, harineras y máquinas motrices de todas clases y sistemas.

Traslacion. El Profesor de Medicina y Cirujia Dr. D. Rafael Ancherlerts, ha trasladado su casa habitación á la calle de Pedregosa núm. 26, donde admite consultas de dos á cuatro de la tarde, gratis para los pobres.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada de Perea, situada frente á los jardines de la Agricultura, á espaldas de la madereria de D. Rafael Arca. Darán razon, Duque la Victoria núm. 4.

MANUAL TEORICO-PRACTICO
 Ó BREVE COMPENDIO
DEL SISTEMA METRICO DECIMAL
 ARREGLADO POR
DON RAFAEL BUJALANCE Y ALCAYDE,
 con el único y esclusivo objeto de que, tanto los vendedores como el público en general, puedan apreciar á primera vista el valor de cualquier mercancia, con relacion á las nuevas pesas y medidas que empezarán á regir el 1.º de Julio próximo

Se halla de venta en casa del autor, Madera Alta 16, y en los despachos del DIAZ DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 16 y 18, al precio de 2 rs. cada ejemplar.

RETRATOS.

Gabinete fotografico de Romualdo de Castro
 Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)
 Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografias, aunque estén hechas en otra casa, como tambien los llamados cromotipia, ó sean fotografias inalterables al carbon, último sistema hasta el dia.
 Se garantiza lo mismo el parecido como la buena fotografia. Se retrata todos los dias aun cuando esté nublado.

Vinagre de yema superior. Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez, plazuela de Sta. Marina, núm. 2.
 Lo hay de venta en la calle Mar-mol de Bañuelos número 4.
 s8-6

Venta. Se vende un bufete, dos colchones de muelle y una cama de acero para una persona. Darán razon calle de la Concepcion núm. 27.
 Felisa Pinedade Ruiz, profesora de solfeo y piano, dá lecciones á domicilio y en su morada, calle de Osio, entre los números 6 y 8.
 s4-6
 25-8

Venta. Se hace de varias tinajas para aceite, de cabida de 100 á 110 arrobas cada una. Calle de Mascarones núm. 8.
 s8-7

Venta. En la taberna número 31 de la calle Concepcion, se venden medias botas, cuarterolas, pipotes de cuatro y dos arrobas, botellas, y tarros vacios.
 s4-3

MODISTA.
 Carmen Velasco, establecida en la calle de Alfaro núm. 56, trabaja en todo lo perteneciente á este ramo á los arreglados precios siguientes: Hechuras de batas 10 rs., de faldas y sacos 14, de vestidos de percal 20, 25 y 30, id. de seda 30, 35 y 40. Además se cortan é hilbanan toda clase de prendas á precios convencionales y siempre sumamente económicos.
 s4-3

Se hacen medidas de todos tamaños, en cobre ó hierro galvanizado, estañadas por dentro y fuera, del sistema métrico; calderas para molino y de todas clases, aparatos de destilacion hasta el mas alto grado, y todo lo perteneciente á caldereria, á precios arreglados. Nicolás Pinetti, Armas 12 y 14. Córdoba.
 s25-41

Habitaciones. En la calle de Pompeyos núm. 2, se alquilan amuebladas segun convenga y á precios muy reducidos. Tambien se admiten pupilages desde diez reales en adelante, con buenas y abundantes comidas que podrán apreciar los que visiten dicha casa.
 s4-4

LA CATALANA.
 Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, número 1, Córdoba.
 El jueves 22 del corriente mes de Julio á las once de la mañana se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños. La entrada á la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14. Hay venta diaria.
 s4-4

Arrendamiento. Desde el día de la casa calle de las Pavas núm. 7. Para tratar del precio y condiciones con su dueño, Manriquez núm. 9.
 s8-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra y pagar en la calle Puerta del Osario núm. 27. Para tratar con don José Lopez Féria, Maese Luis 7.
 s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción calle de Carniceros núm. 7, frente á la Catedral. Informarán en la librería de este periódico.
 s15-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos que se pueden ver durante el dia en la casa número 9 Pozanco de San Agustín, (calleja), junto á las escuelas.
 s4-1

Planchadora.
 Se necesita una para todo el año, calle de los Moros núm. 2.
 s4-1

Pérdida. El día 14 del corriente fueron robados del cortijo de los Mochos, término de Almodovar del Rio, un mulo negro, cerrado, con mas de siete cuartas, herrado con la marca que usa en su ganaderia D. Fernando Secada, y otro de alguna menosalzada, con siete á ocho años, bien formado, pelo castaño oscuro ó negro claro, sin conocerse marca ó hierro. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo á D. Francisco Solano Natera, en referida poblacion, será gratificada.
 s4-1

Arrendamiento. Se hace de un departamento en la calle de Morillos núm. 6.
 s4-4